

Alertante o Denunciante Anónimo

Cumplimente el correo electrónico si quiere que la entidad pueda ponerse en contacto con usted en caso necesario. **La posibilidad de mantener un canal de comunicación abierto con el alertante o denunciante facilita y acelera el proceso de análisis para lograr una adecuada protección, incluidas las medidas antifraude.**

Correo electrónico opcional

Las alertas o denuncias en la entidad pueden presentarse de manera anónima. Por correo electrónico a antifraude@sodecan.es escribiendo en el asunto del correo **Alerta o Denuncia Anónima** o por cualquiera de las vías establecidas por la entidad, excepto a través del Registro por sede electrónica, ya que para ello se requiere su identidad telemática o certificado digital, que le identifica.

Tenga en cuenta que la bidireccionalidad de las comunicaciones, la identificación MAC del dispositivo electrónico, o de la dirección IP desde la que se conecta a la red de su elección, es su responsabilidad, y la entidad no puede proteger su anonimato frente a terceros durante ese proceso. No obstante, desde la entidad ningún dato electrónico será divulgado.

Descripción de la Alerta o Denuncia Anónima

Especifique los hechos de los que alerta o denuncia.

Clasificación de la Alerta o Denuncia por tipo de información aportada y tipo de conducta

- Desvío de subvenciones a fines ajenos a aquellos para los que se han otorgado.
- Uso, destino, contratación de bienes y servicios con la financiación recibida, contrarios a la legislación vigente.
- Destino de los fondos recibidos contra el derecho de la Unión.
- Irregularidades urbanísticas, territoriales, ambientales, contra la infancia y la juventud, trata y explotación de seres humanos, narcotráfico, maltrato animal, blanqueo de capitales, tenencia y distribución de materias peligrosas e insalubres, delito ecológico, vulneraciones de la propiedad intelectual e industrial, entre otras tipificadas por la ley.
- Arbitrariedades que determinen un acceso desigual a bienes, subvenciones, y servicios públicos.
- Aprovechamiento particular y arbitrario, contrario a los propósitos de la entidad, de bienes e instalaciones públicas.
- Favoritismo y otras irregularidades en la concesión de líneas de financiación, subvenciones y apoyo empresarial, contraria a la misión y valores de la entidad, y a las competencias que le son propias.
- Conflictos de interés, incumplimientos del deber de abstención y de la normativa de incompatibilidades por parte de los beneficiarios de la gestión de la entidad.
- Aceptación de regalos o de tratos de favor por parte de servidores públicos contrario a la legislación vigente.
- Uso en beneficio privado de informaciones obtenidas en el ejercicio de funciones públicas.
Lucro patrimonial injustificado de autoridades y funcionarios, derivado del ejercicio de sus responsabilidades públicas en la entidad.
- Falta de transparencia y cualquier forma de obstaculización en el acceso a la información pública.

Documentación que aporta a la Alerta o Denuncia Anónima, en su caso

El alertante o denunciante, pone en conocimiento de la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias S.A. (Sodecan), los hechos descritos a los efectos de que sean comprobados por la entidad, valorados, y pueda actuar en su caso. El alertante o denunciante conoce que en caso de falsedad deliberada con el fin de perjudicar a un tercero, o a la entidad, Sodecan se reserva las acciones legales que contra el mismo procedan.

En , a

Es por lo que la persona que realiza la presente Alerta o Denuncia Anónima, acepta el tratamiento de los datos de carácter personal que haya podido facilitar, así como que una persona pueda ponerse en contacto con el alertante o denunciante para cualquier aclaración sobre los hechos descritos a través del correo electrónico facilitado en su caso, o cualquier otra vía que comunique.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos o RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa que el responsable del tratamiento es la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias S.A. (“Sodecan”), Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt 17 de Las Palmas de Gran Canaria; y Villalba Hervás 4, planta 6, de Santa Cruz de Tenerife. Tfnos. 928 29 65 55 y 922 29 80 20, y web corporativa <https://www.sodecan.es/>

Los datos personales serán tratados exclusivamente con la finalidad de atender a lo solicitado en el presente formulario, por lo que el consentimiento del interesado podrá ser revocado en cualquier momento con la simple notificación de su voluntad. Así mismo los datos no serán cedidos ni comunicados a terceros, excepto por imperativo legal. En los casos en los que pudieran producirse transferencias internacionales de datos, éstas se realizarían con las debidas garantías legales en consonancia con el RGPD. Desde su efectiva recepción de la presente declaración, los datos personales serán conservados durante los plazos efectivamente necesarios, y siempre conforme a la legislación vigente.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiendo una comunicación por escrito a través del correo electrónico info@sodecan.es escribiendo en el asunto del correo **“Datos Personales”** acompañando a su solicitud copia de su DNI, NIF o pasaporte. En caso de no considerar atendidos de forma debida sus datos personales, podrá contactar igualmente con la entidad para su subsanación y mejora del servicio. La entidad cuenta con una adecuada Política de Protección de Datos. No obstante, y en cumplimiento de la legislación vigente, le informamos de que puede presentar reclamación ante cualquier vulneración respecto a sus datos de carácter personal en la Agencia Española de Protección de Datos, si bien le recomendamos contactar antes con nuestro Delegado de Protección de Datos (DPO) a fin de resolver de inmediato.